

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1681/23

AYUNTAMIENTO DE BLASCOSANCHO

A N U N C I O

De conformidad con los artículos 46.1, 52.3 y 64.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de la Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, mediante Resolución de Alcaldía de fecha de 24 de junio de 2023:

1. Teniente de Alcalde: Doña María Purificación Muñoz Jiménez.

Blascosancho, 30 de junio de 2023.

El Alcalde, *Jesús Fulgencio Bermejo Gutiérrez*.